



**MUNICIPALIDAD DE  
CIENEGUILLA**

Programa Municipal de Educación,  
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la  
Municipalidad Distrital de Cieneguilla  
2019 – 2022

# **PLAN DE TRABAJO 2022**

**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



Municipalidad Distrital de Cieneguilla

Ing. OSCAR BALTAZAR  
Subgerente de Medio Ambiente



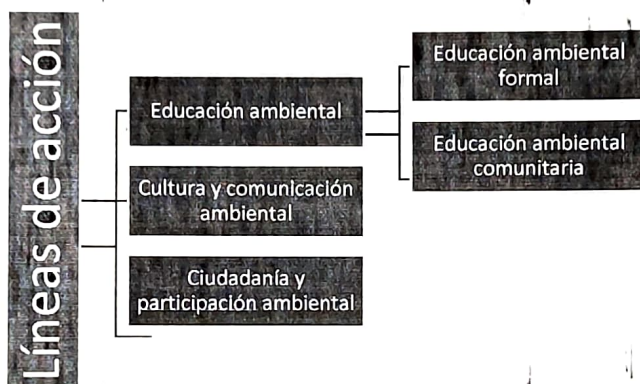
**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Cieneguilla, mediante Ordenanza Municipal N° 306-2019-MDC aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Medio Ambiente, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022						
Programa Municipal EDUCCA- 2019-2022						
ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL</b>						
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal</b>						
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Educación ambiental a instituciones educativas Capacitaciones y charlas dadas a los directores y docentes de los centros educativos del distrito de Cieneguilla, abarcando los temas de: - Brigadistas ambientales escolares. -Gestión de residuos sólidos. -Cuidado del agua. -Contaminación Sonora. -Actividades conjuntas con la municipalidad de Cieneguilla.	- número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	-Formación de brigadistas ambientales escolares en 5 instituciones educativas públicas e incluir a 7 instituciones educativas públicas, conformados por lo menos, por un alumno de cada grado, profesores, preferiblemente del curso de CTA o tutores de cada grado y un director del programa en el colegio, el director de la Institución Educativa.	Recursos Humanos: Un Promotor Ambiental  Materiales e insumos: cajas de cartón, papeles, plumones gruesos de colores para dinámicas.  Servicios: 1 écran, 1 proyector.	Todo el año	Sub Gerencia de Medio Ambiente  I.E. Públicas
						s/. 1 000,00



Programa Municipal EDUCCA 2019-2022 – Cieneguilla

<p><b>Puntos Ecológicos</b> Sensibilizar a las instituciones educativas para que ellos mismos tengan sus puntos ecológicos en los niveles de primaria y secundaria; en las cuales los alumnos aprenderán a segregar los residuos sólidos inorgánicos.</p>	<p>-número de docentes capacitados.</p>	<p>-capacitar a 50 docentes de las 7 institutivas públicas educativas (Guillermo Wagner, Inmaculada Concepción - Huarangal, Jesús Sacramentado, Víctor Raúl Haya de La Torre, La Libertad y Rosa De Santa María De Cieneguilla)</p>	<p>Recursos Humanos: 3 Promotor Ambiental, Materiales e insumos: fachos, papelografos, plumones, cajas</p>	<p>Mayo - Diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente I.E. Públicas</p>	<p>S/. 5 250.00</p>
<p>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</p>						
<p>1.2.1 Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente</p> <p>Acondicionar espacios en las bibliotecas municipales con material relevante a temas ambientales, así como espacios para la realización de actividades de sensibilización sobre: -Gestión de residuos sólidos. -Cuidado del agua. -Contaminación Sonora.</p>	<p>- número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados</p>	<p>-1 espacio público que educan ambientalmente habilitados</p>	<p>Recursos Humanos: Brigadistas ambientales escolares, Promotores Ambientales. Materiales e insumos: Material Reusable (Llantas, tapas de botellas plásticas, cartones) Libros y revistas con temática ambiental.</p>	<p>A lo largo del año fiscal</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p>	<p>S/. 4 000.00</p>



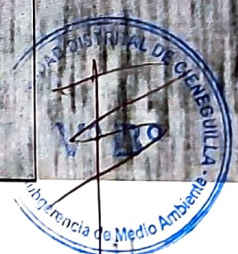
**LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL**

<p>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>Educación Ambiental a la población del distrito de Cieneguilla. Capacitaciones, charlas y eventos dados a los residentes y visitantes del distrito de Cieneguilla, abarcando los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Integral de Residuos Sólidos</li> <li>- Cuidado del agua.</li> <li>- Contaminación Sonora.</li> </ul>	<p>- Número de personas que participan en eventos.</p>	<p>-Sensibilizar a 100 vecinos en diversos temas de buenas prácticas ambientales.</p>	<p>Recursos Humanos: Promotores Ambientales. Materiales e insumos: trípticos, volantes. Servicio: Movilidad</p>	<p>A lo largo del año fiscal</p> <p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p> <p>s/. 3 000.00</p>
<p>2.1 Campañas informativas y eventos</p>	<p>Campaña de limpieza del río Lurín. Sensibilizar a la población del distrito en materia de cuidado del recurso hídrico, tanto por su valor para el desarrollo humano como paisajístico. De igual manera, se busca reducir la cantidad de residuos sólidos presentes en el río para evitar problemas durante las épocas de crecida.</p>	<p>-Número de campañas informativas realizadas.</p>	<p>-realizar 4 campañas de limpieza de río e incluir a las 7 instituciones educativas públicas, comisarías, la municipalidad del distrito de Cieneguilla</p>	<p>Recursos Humanos: Brigadistas ambientales, escolares, Promotores Ambientales. Materiales e insumos: Mascarillas, guantes quirúrgicos, bolsas plásticas negras, papel, lapiceros.</p>	<p>Enero, mayo, setiembre y diciembre</p> <p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p> <p>s/. 3 000.00</p>



Programa Municipal EDUCCA 2019-2022 – Cieneguilla

<p>Educación Ambiental a centros de abasto. Capacitaciones y charlas dadas a los centros de abasto del distrito de Cieneguilla, abarcando los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Integral de Residuos Sólidos</li> <li>- Cuidado del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de personas que participan en eventos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar a 50 personas de centros de abasto (bodegas, farmacias, fruterías, librerías) sobre temas de ecoeficiencia y segregación de residuos.</li> </ul>	<p>Recursos Humanos: Promotores Ambientales. Materiales e insumos: Tripticos, volantes. Servicio: Movilidad</p>	<p>A lo largo del año fiscal</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p>	<p>s/. 500.00</p>
<p><b>Desparasitación y esterilización de Canes y Felinos.</b> Desparasitación y esterilización de canes de las familias del distrito de Cieneguilla, con el objetivo de minimizar el riesgo de vectores que puedan perjudicar tanto a los canes como a sus dueños, así de generar un riesgo para el manejo de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de campañas informativas realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 campañas para Desparasitar y esterilizar la mayor cantidad de canes y felinos, para controlar la población de los mismos.</li> </ul>	<p>Recursos Humanos: Médicos Veterinarios, Promotores Ambientales. Materiales e insumos: Volantes, banners y pasacalles, mesas, sillas.</p>	<p>Todo el año</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p>	<p>s/. 15 000.00</p>



**LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL**

<p>3.1. Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)</p>	<p>Incluir a Centros Poblados, cooperativas, Asociaciones y demás en el programa de segregación en la fuente "Cieneguilla, Ya Recicla", descentralizando el proceso contactándolos a asociaciones o empresas de reciclaje empadronadas y designando una persona a cargo como Promotor Ambiental Juvenil (PAJ), con el cual se realizarán las coordinaciones.</p>	<p>- Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</p>	<p>-Capacitar a 3 Centros Poblados, Cooperativas o Asociaciones, y tener registrado 3-PAJ.</p>	<p>Recursos Humanos: Promotores Ambientales. Materiales e insumos: trípticos, papelógrafos. Servicio: Movilidad</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente  Todo el año fiscal  s/. 2 000.00</p>
<p><b>Puntos Ecológico</b> Sensibilizar a los Centros Poblados, cooperativas, Asociaciones y demás; las cuales aprenderán a segregare los residuos sólidos inorgánicos. Además, se colocará</p>	<p>- Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</p>	<p>-capacitar a 5 Centros Poblados, cooperativas, Asociaciones y demás. (Por las Estrellitas, el Paradero 1, Esquina Instituto, parque Las Palmeras, Serenazgo de Parcelación, Parque Anillos, Plaza</p>	<p>Recursos Humanos: 3 Promotor Ambiental  Materiales e insumos: tachos, papelógrafos, plumones, cajas</p>	<p>Mayo - Diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente  s/. 8 250.00</p>



<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</p>	<p>viniles sobre los mismos con ecofrases.</p>	<p>Incluire Centros Poblados, cooperativas, Asociaciones y demás en el programa de segregación en la fuente "Cieneguilla, Ya Recicla", descentralizando el proceso contactándolos a asociaciones o empresas de reciclaje empadronadas y designando una persona a cargo como Promotor Ambiental Comunitario (PAC), con el cual se realizarán las coordinaciones.</p>	<p>de Armas, QHAPAQ ÑAN de Huaycán, A.A. H.H. Sol Radiante, por el Colegio Waldorf, Municipalidad y Casa de la Cultura.</p>	<p>Recursos Humanos: Promotores Ambientales. Materiales e insumos: tripticos, papelógrafos. Servicio: Movilidad</p>	<p>Todo el año fiscal</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p>	<p>s/ - 9000.00</p>
---	--	---	---	---	---------------------------	---------------------------------------	---------------------





Programa Municipal EDUCCA 2019-2022 – Cieneguilla

	<p><b>Puntos Ecológico</b> Sensibilizar a los Centros Poblados, cooperativas, Asociaciones y demás; las cuales <b>aprenderán</b> a segregar los residuos sólidos inorgánicos. Además, se colocará viniles sobre los mismos con ecofrases.</p>	<p>-Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</p>	<p>-Capacitar a 5 Centros Poblados, cooperativas, Asociaciones y demás. (Por las Estrellitas, el Paradero 1, <b>Esquina</b> Instituto, parque Las Palmeras, Serenazgo de Parcelación, Parque Anillos, Plaza de Armas, QHAPAQ ÑAN de Huaycán, A.A. H.H. Sol Radiante, por el Colegio Waldorf, Municipalidad y Casa de la Cultura.</p>	<p>Recursos Humanos: 3 Promotor Ambiental Materiales e insumos: tachos, papelógrafos, plumones, cajas</p>	<p>Mayo - Diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p>	<p>S/. 11000.00</p>
--	---	---	--	---	-------------------------	---------------------------------------	---------------------



**1 RESUMEN PRESUPUESTO:**

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>1.1 Educación ambiental formal</b>	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 6 250.00
<b>1.2 Educación ambiental comunitaria</b>	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 4.000.00
	<b>S/. 10 250.00</b>

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.</b>	S/. 21 500.00
	<b>S/. 21 500.00</b>

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
<b>3.1 Formación de promotores ambientales juveniles</b>	S/. 10 250.00
<b>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios</b>	S/. 20 000.00
	<b>S/. 30 250.00</b>

Concepto	Costo (S/)
<b>Línea de acción 1: Educación ambiental</b>	S/. 10 250.00
<b>Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental</b>	S/. 21 500.00
<b>Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental</b>	S/. 30 250.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 62 000.00</b>


 Municipalidad Distrital de Cieneguilla  
 Ing. OSCAR BALTAZA, E.T.A.  
 Subgerente de Medio Ambiente

